

Con quince días de antelación a las fechas indicadas se harán públicas en el tablón de anuncios de este Centro directivo (calle Serrano, 150, segunda planta), las relaciones de los Catedráticos, Profesores agregados y Profesores adjuntos de Universidad que participarán en el sorteo correspondiente.

En el caso de que no haya asistentes al sorteo en el momento de comenzar el mismo, quedará suspendido y se celebrará el tercer día hábil contado a partir de la fecha señalada para el sorteo.

Lo que digo a V. S.

Madrid, 1 de diciembre de 1981.—El Director general, Angel Viñas Martín.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

M^o DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

30256 *ORDEN de 30 de noviembre de 1981 por la que se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos y la adjudicación provisional de las plazas en el concurso de traslado en plazas no escalafonadas de Subalternos.*

Ilmo. Sr.: Finalizado el plazo de presentación de instancias al concurso de traslado en plazas no escalafonadas de Subalternos convocado por Orden ministerial de 8 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del día 8 de octubre), Este Ministerio resuelve, de conformidad con la base 5 de la convocatoria, hacer pública la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la adjudicación de las plazas también con carácter provisional.

1. Admitidos.

1.1. En situación de servicio activo con destino definitivo:

Don Angel Aguado Esteban.
Don Andrés Alvaro Hernández.
Don Juan González Gómez.
Don Luis Honrado Ramírez de Arellano.
Don Bernardino Martínez Simo.

1.2. En situación de excedencia voluntaria:

Don Ismael Núñez Gómez, no considerándosele con derecho preferente de consorte, toda vez que su cónyuge no es funcionario de carrera del Estado, provincia, municipio u Organismo autónomo.

2. Excluidos.

Ninguno.

3. Adjudicación provisional de plazas.

3.1. Concursantes generales:

Don Juan González Gómez (cinco años, cinco meses, trece días), Madrid, Servicios Centrales.

Don Andrés Alvaro Hernández (cuatro años, dos meses, veinticuatro días), Madrid, Servicios Centrales.

Don Luis Honrado Ramírez de Arellano (tres años, once meses, dieciséis días), Madrid.

Don Angel Aguado Esteban (dos años, once meses, dieciséis días), Valladolid (transferida al Consejo Regional de Castilla-León).

Don Ismael Núñez Gómez Gómez (cero años, cero meses, cero días), Almería.

4. Reclamaciones.

De conformidad con la base 5 de la convocatoria se abre un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» para que aquellos que se consideren perjudicados puedan alegar, justificándolo documentalmente, lo que a su derecho convenga.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 31 de marzo de 1981), el Director general de Servicios, José María García Oyaregui.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ADMINISTRACION LOCAL

30257 *RESOLUCION de 5 de diciembre de 1981, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Perito Industrial de esta Corporación.*

De conformidad con la base cuarta de la convocatoria de dicha oposición, el Tribunal calificador de la misma queda integrado en la siguiente forma:

Presidente: Titular, don Teodoro Rincón Hurtas, Diputado provincial; suplente, don Daniel Almansa García, Diputado provincial.

Vocales:

Titular, don Fernando Ortiz Bada, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, don Tomás Lozano Guijarro.

Titular, don Enrique Rodríguez Luances, en representación del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales; suplente, don Gregorio Tierraseca Palomo.

Titular, don Francisco Aparicio Izquierdo, en representación del profesorado oficial del Estado; suplente, don Valentín Miguel Parra Nieto.

Titular, don Jesús García del Castillo Gamero, Arquitecto provincial de esta Corporación; suplente, don José Antonio López Jamar Martínez.

Secretario: Titular, don Francisco Palomares Muñoz, Oficial Mayor Letrado de esta Corporación; suplente, don Juan Ignacio Morales Bonilla y don Luis Navarro Chaparro, indistintamente, Técnicos de Administración General.

Lo que se hace público para general conocimiento, a efecto de lo preceptuado en la expresada base cuarta, concediéndose un plazo de quince días hábiles para recusaciones, contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 5 de diciembre de 1981.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores.—19.849-E.

30258 *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1981, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de Economista.*

En relación con las pruebas selectivas convocadas para la provisión en propiedad de una plaza de Economista de la plantilla funcional de esta Diputación, se hace público que el Tribunal calificador ha quedado determinado de la siguiente forma:

Composición del Tribunal

Presidente: Ilustrísimo señor don Juan Francisco Fernández Jiménez, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, como titular, y don José Antonio García Gaspar-Ruiz, Vicepresidente de la misma, como suplente, o en caso de imposibilidad del mismo, el Diputado en quien delegue la Presidencia.

Vocales:

Don Joaquín Pedro Azagra Ros, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Luis Gutiérrez Izquierdo, Director del Gabinete de Técnicas de Gestión de la Diputación.

Don Aurelio Martínez Estévez, como titular, y don José Luis Ballester Barrera, como suplente, en representación del Ilustre Colegio de Economistas de Valencia.

Don Juan Conde Illa, Secretario general de la excelentísima Diputación, o funcionario en quien delegue.

Don Antonio Sánchez Gandía, Interventor general de Fondos de la Diputación, o funcionario en quien delegue.

Secretario: Don Juan Conde Illa, Secretario general de la excelentísima Diputación, o funcionario en quien delegue.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados por los aspirantes en la forma y plazos previstos en la legislación vigente.

Asimismo se hace público que las citadas pruebas darán comienzo el día 26 de enero de 1982, a las diez horas, en la sala de Juntas y reuniones del edificio sede de la excelentísima Diputación Provincial.

Albacete, 22 de diciembre de 1981.—El Presidente.—9.701-A.